



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

"Año de la Universalización de la Salud"
"MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 012-2020-UNAMAD-CU

Puerto Maldonado, 23 de enero del 2020

VISTO:

El Acuerdo del Pleno del Consejo Universitario reunido en Sesión Extraordinaria Nº 001-2020, de fecha 22 de enero de 2020; Expediente Nº 135, de fecha 22 de enero de 2020; Oficio Nº 016-2020-UNAMAD-R-VRA, de fecha de recepción 22 de enero de 2020, y;



CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 27297, de fecha 05 de Julio del año 2000, se crea la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, en adelante la UNAMAD; autorizándose su funcionamiento definitivo, mediante Resolución Nº 626-2009-CONAFU, de fecha 27 de noviembre del año 2009. Asimismo, la UNAMAD, obtiene su Licenciamiento Institucional, mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 132-2019-SUNEDU/CD, de fecha 10 de octubre de 2019, por un período de seis (06) años, computados a partir de la notificación de la citada resolución, es decir desde el 14 de octubre del 2019;



Que, mediante Resolución de Comité Electoral Universitario Nº 027-2017-UNAMAD-CEU, de fecha 22 de julio del 2017, se proclama al Dr. Rosel Quispe Herrera como Rector de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, a partir del 24 de julio del 2017, hasta completar el mandato de las autoridades electas en mayo de 2015, siendo el término de su mandato el 26 de mayo del 2020;

Que, con Resolución de Consejo Universitario Nº 354-2019-UNAMAD-CU, de fecha 22 de agosto de 2019, se APRUEBA, el "**Reglamento de Selección de Docentes y Jefes de Prácticas para Contratación**", versión 04;

Que, mediante Oficio Nº 016-2020-UNAMAD-R-VRA, de fecha 22 de enero de 2020, la Vicerrectora Académica, remite al Rector, las Bases (Cuadro de Plazas y el Cronograma) de la II Convocatoria del Concurso Público de Contrato Docentes y Jefes de Practicas 2020, el cual ha sido elaborado en coordinación con los Decanos de la Facultad de Ingeniería, Educación y Ecoturismo;

Que, el artículo 83º de la Ley 30220, precisa que la admisión a la carrera docente se hace por concurso público de méritos. Tiene como base fundamental la calidad intelectual y académica del concursante conforme a lo establecido en el Estatuto de cada Universidad;

Que, el artículo 123º del Estatuto de la UNAMAD indica como una de las atribuciones del Consejo Universitario, en el literal H): Nombrar, **contratar**, ratificar, promover y remover a los docentes, a propuesta de los Consejos de Facultad y previo procedimiento correspondiente;

Que, el artículo 231º del Estatuto de la Universidad, indica que el ingreso a la carrera docente se hace por concurso publico de méritos. Tiene como base fundamental la calidad intelectual y académica del concursante conforme a lo establecido. La evaluación debe comprender como mínimo los siguientes indicadores: a. Grados y Títulos. b. Actualizaciones y capacitaciones en su especialidad. c. Experiencia en el ejercicio profesional d. Capacitación y experiencia en Docencia Universitaria. e. Realización de actividades Responsabilidad Social. f. Trabajos de Investigación y publicaciones. g. Cargos Directivos de acuerdo a la naturaleza de cada facultad. h. Idiomas. i. Clase Magistral y Entrevista Personal. j. Otros que establezca la Facultad. El Reglamento y Bases de Concurso Público para provisión de plazas docentes señalarán los demás indicadores y los porcentajes de cada indicador. Las situaciones no previstas en el reglamento y bases, serán resueltas por el Consejo Universitario;



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

"Año de la Universalización de la Salud"
"MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 012-2020-UNAMAD-CU

Puerto Maldonado, 23 de enero del 2020

Que, el artículo 233º del Estatuto de la Universidad, indica que las plazas docentes convocadas a concurso público, según requerimiento de las escuelas profesionales y consolidadas por el Departamento Académico, son aprobadas por el Consejo de Facultad y ratificadas por el Consejo Universitario (...);

Que, con Resolución Nº 010-2020-UNAMAD-R, de fecha 20 de enero de 2020, resuelve en su Artículo 2: **ENCARGAR**, la Oficina del Rectorado por motivos de viaje en comisión de servicios a la Dra. Nelly Olinda Román Paredes, Vicerrectora Académica, del 22 al 25 de enero del 2020 o mientras dure la ausencia del Titular;

Que, bajo el amparo de los considerandos precedentes, el Pleno del Consejo Universitario reunido en Sesión Extraordinaria Nº 001-2020, de fecha 22 de enero de 2020, **ACORDÓ: APROBAR**, las Bases de la **II Convocatoria** del Concurso Público de Contrato de Docentes y Jefes de Prácticas de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, para el Año Académico 2020, que consta de treinta y tres (33) folios, siendo pertinente emitir la correspondiente resolución, en mérito al acuerdo adoptado;

Que, estando a lo acordado por el Pleno del Consejo Universitario de la UNAMAD y en conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley Nº 30220-Ley Universitaria; y, el Estatuto de la UNAMAD;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR, las Bases de la **II Convocatoria** del Concurso Público de Contrato de Docentes y Jefes de Prácticas de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, para el Año Académico 2020, la misma que consta de treinta y tres (33) folios y que en original forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER, que los jurados evaluadores trabajarán para el presente concurso con el vigente Reglamento de Selección de Docentes y Jefes de Prácticas para Contratación, versión 04, aprobado con Resolución Nº 354-2019-UNAMAD-CU, de fecha 22 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 3º: DISPONER, que el Vicerrectorado Académico, publique en el portal web y en el Facebook Institucional las bases que contienen el cuadro de plazas y cronograma de la **II Convocatoria** del Concurso Público de Contrato de Docentes y Jefes de Prácticas de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, para el Año Académico 2020.

REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.E.I.
R
VRA
VRI
OCI
DUAL
Facultades
Dptos. Académ.
DUII
DUIVS
DUIPE
DUA
DIA
OUR
Intersección
NORP/REA
RYHP/SC
RECH/EA



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE
MADRE DE DIOS

Dra. Nelly Olinda Román Paredes
RECTOR (e)



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE
MADRE DE DIOS

Lic. Ricardo Yun Hermoza Pérez
SECRETARIO GENERAL



**UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE
MADRE DE DIOS**

VICERRECTORADO ACADÉMICO

BASES

**SEGUNDA CONVOCATORIA
DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DE
DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICAS – 2020**



Resolución N°012-2020-UNAMAD-CU



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS

BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATA DE DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICAS - 2020 – SEGUNDA CONVOCATORIA

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contar con docentes en condición de contratados para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje del año académico 2020.

II. BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú.
- Ley Universitaria N° 30220.
- Ley de Creación de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios N° 27297.
- Ley N° 29371 que modifica el artículo 3 de la Ley N° 27297.
- Estatuto de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.
- Ley N° 28613 - Ley del CONCYTEC.
- Ley N° 30372 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444 de Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Supremo N° 418-2017-EF y su anexo.
- Decreto Supremo N° 229-2018-EF.
- Decreto legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa.
- Ley N° 27815. Ley del Código de Ética de la Función Pública.

III. REQUISITOS

Para el ejercicio de la docencia universitaria son requisitos indispensables

- Título Profesional Universitario, registrado en la SUNEDU
- Grado de magister o grado de doctor, registrado en la SUNEDU
- Acreditar un mínimo de cinco (5) años en el ejercicio profesional.

IV. PLAZAS PARA EL CONCURSO PÚBLICO

Tipo de docente contratado	Clasificación	N° de plazas	Horas mensual/ semanal	Carga académica		Remuneración mensual
				Lectivas	No lectivas	
Tipo A (DCA) (Doctor)	DC A1	3	32	16	16	5 956,00
	DC A2	2	16	8	8	2 978,00
	DC A3	2	8	4	4	1 489,00
Tipo B (DCB) (Magister)	DC B1	53	32	16	16	2 514,00
	DC B2	32	16	8	8	1 257,00
	DC B3	22	8	4	4	628,50
Jefe de Practica		04	40	20	20	
TOTAL		108				



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS

VICERRECTORADO ACADEMICO

V. INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES

5.1 Para la inscripción el postulante deberá:

5.1.1 Consignar sus datos e información personal en los formatos establecidos para el presente concurso, los mismos que están disponibles en el portal web institucional de la UNAMAD www.unamad.edu.pe

5.1.2 Presentar su expediente debidamente foliado de atrás para adelante (en cada sección el primer documento debe ser el más reciente cronológicamente) conforme a los siguientes documentos:

- a. Datos generales FORMATO N° 1 (SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN), constituirá la caratula del expediente.
- b. Recibo de pago original, por concepto de inscripción S/. 100.00 Nuevos Soles código 311- Banco de la Nación.
- c. Los postulantes que se presentaron y pagaron el derecho de inscripción en la primera convocatoria del concurso público de contrato de docentes y jefes de práctica 2020, para la segunda convocatoria están exonerados del pago y solo presentaran el voucher original en su expediente.
- d. Copia simple del DNI.
- e. Constancia de inscripción en el registro Nacional de grados y títulos expedida por SUNEDU.
- f. Ficha de registro como investigadores – CTI Vitae (CONCYTEC)
- g. Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones legales y reglamentarias requeridas, FORMATO N°02
- h. Currículum Vitae (fotocopia simple), organizado y ordenado de acuerdo al FORMATO N° 03, de evaluación curricular por rubros.
- i. Propuesta de un sílabo de una de las asignaturas de la plaza a la que postula.
- j. Sesión de aprendizaje de uno de los contenidos del sílabo.

5.1.3 El FORMATO N° 01 se presentará por duplicado, constituyendo uno de ellos el cargo de recepción, el cual será sellado y firmado.

5.1.4 La adulteración o falta de veracidad en la información y documentación presentadas por el postulante darán origen a la ANULACION inmediata de su postulación, en cualquier etapa del proceso.

5.1.5 La inscripción y recepción de la documentación de los postulantes se realizarán en secretaría de las Facultades de Educación, Ecoturismo e Ingeniería, en las fechas indicadas en el cronograma y en horario de oficina de 07:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

5.1.6 Al cierre de las inscripciones la Secretaría elaborará la relación de los postulantes y remitirá los expedientes correspondientes a las Decanaturas de Facultad, para su entrega a los Jurados Evaluadores.



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS

VICERRECTORADO ACADEMICO

VI. JURADO EVALUADOR

- 6.1 Los integrantes del Jurado Evaluador son docentes ordinarios, directores de departamento con grado de doctor, mismos que son propuestos por los Decanos de Facultad, aprobado en el Consejo de Facultad y ratificados en el Consejo Universitario.
- 6.2 **Están impedidos de integrar el Jurado Evaluador de concurso de contrato los docentes que tengan relación de parentesco hasta el segundo grado de afinidad y cuarto de consanguinidad, respecto a los postulantes.**
- 6.3 Participará como observador un estudiante del tercio superior de la Escuela Académico Profesional correspondiente, debidamente acreditado. La no concurrencia del estudiante no invalida el proceso de selección.
- 6.4 El Jurado Evaluador debe cumplir y hacer cumplir la Ley Universitaria, el Estatuto de la UNAMAD, el reglamento para la admisión a la carrera docente y bases del concurso.
- 6.5 El jurado evaluador elaborará los informes de resultados en cada una de las etapas del concurso.
- 6.6 El jurado evaluador elevará el informe final del concurso público de méritos para contrata de docentes, adjuntando las actas y expedientes, al Decano para su aprobación en el Consejo de Facultad correspondiente, y de este al Consejo Universitario, vía Vicerrectorado Académico, para su ratificación.

VII. EVALUACIÓN DE LOS POSTULANTES

- 7.1 En general la evaluación considera los siguientes aspectos:
 - 7.1.1. Evaluación del Currículum Vitae
 - 7.1.2. Clase Magistral
- 7.2 Evaluación del currículum vitae documentado comprende los siguientes ítems:
 - 7.2.1 Grados y Títulos
 - 7.2.2 Actualizaciones y capacitaciones en su especialidad
 - 7.2.3 Experiencia en el ejercicio profesional
 - 7.2.4 Capacitación y experiencia en docencia Universitaria
 - 7.2.5 Realización de actividades de Extensión Cultural y Proyección Social
 - 7.2.6 Trabajos de Investigación y publicaciones.
 - 7.2.7 Cargos Directivos
 - 7.2.8 Idiomas.
- 7.3 Clase Magistral: comprende los siguientes rubros:
 - 7.3.1 Plan de sesión de aprendizaje
 - 7.3.2 Clase magistral fase expositiva
 - 7.3.3 Clase magistral fase de preguntas



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS

VICERRECTORADO ACADEMICO

7.4 El puntaje mínimo (de un total de 100 puntos) para aprobar la fase de la evaluación del currículum vitae será:

TIPO DE DOCENTE	CONTRATADO
Tipo A(DCA) Doctor	35 puntos
Tipo B (DCB) Magister	25 puntos
Jefe de practicas	15 puntos

7.5 El puntaje promedio mínimo (de un total de 100 puntos) para aprobar la fase de la evaluación de la clase magistral será:

TIPO DE DOCENTE	CONTRATADO
Tipo A(DCA) Doctor	60 puntos
Tipo B (DCB) Magister	55 puntos
Jefe de practicas	45 puntos

7.6 Para obtener el puntaje final de la evaluación documentaria y clase magistral se aplicará la sumatoria de las calificaciones de los jurados.

7.7 El postulante es declarado ganador si obtiene un mínimo de 95 puntos para tipo de docente doctor y 80 puntos para el tipo de docente magister.

7.8 El postulante jefe de práctica es declarado ganador si obtiene como mínimo 60 puntos.

VIII. ADJUDICACIÓN DE PLAZAS A LOS GANADORES

8.1 El docente contratado deberá asumir sus funciones en la fecha indicada en el cronograma, misma que deberá coincidir con la resolución emitida por el Consejo Universitario. En caso de no hacerse cargo de la plaza en diez días, la plaza será declarada desierta por el Consejo Universitario, procediéndose a adjudicarla a otro profesor elegible que cumpla el perfil profesional.

8.2 El docente contratado, quedará adscrito al Departamento Académico al que corresponde la plaza concursada hasta el **31 de diciembre del 2020**

IX. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

9.1 Los docentes que participen en el proceso de evaluación como integrantes del Jurado Evaluador presentarán declaración jurada de no incurrir en incompatibilidad de acuerdo a Ley.



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS

VICERRECTORADO ACADEMICO

- 9.2 Si durante o con posterioridad al proceso de selección se comprueba que las declaraciones juradas y/o documentos presentados por el docente contratado son falsos, automáticamente se anula la postulación o contrato, debiendo el postulante ser denunciado ante las instancias pertinentes.
- 9.3 En caso de impugnaciones, se realizará de acuerdo a las bases legales establecidas en el reglamento y bases del concurso.
- 9.4 Se efectuará la devolución de los expedientes presentados para el concurso en el término de 72 horas de concluido el proceso de evaluación, en la Decanatura de cada Facultad.
- 9.5 Las plazas de tipo "A" y tipo "B" solo pueden ser cubiertas por los postulantes que cumplan con la totalidad de requisitos de dicha plaza y que hayan resultado ganadores del concurso.
- 9.6 Las plazas para jefes de prácticas serán cubiertas con profesionales que cuenten el título profesional.



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
VICERRECTORADO ACADEMICO

FORMATO 1.

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

SOLICITO: INSCRIPCIÓN AL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTES Y
JEFES DE PRÁCTICAS - 2020

SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS

S. R.

Yo		
DNI	Teléfono	Correo electrónico
Con domicilio legal en:		
Distrito	Provincia	Departamento

Código de plaza a la que postula

Tipo de docente contratado:

DOCTOR	DCA1 (32 HRS)	DCA2 (16 HRS)	DCA3 (8 HRAS)
MAGISTER	DCB1 (32 HRS)	DCB2 (16 HRS)	DCB3 (8 HRAS)

Departamento Académico

Ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, de acuerdo al reglamento y bases de la convocatoria del **CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATA DE DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICAS - 2020**, publicada a la fecha, solicito a usted se me considere como postulante.

POR LO EXPUESTO:

Señor Rector, pido a usted acceder mi solicitud, por ser de justicia.

Puerto Maldonado,de..... del 2020.

.....
Firma del postulante



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
VICERRECTORADO ACADEMICO

FORMATO N° 02

DECLARACIÓN JURADA

Yo,		con DNI N°:
Con domicilio legal en:		
Distrito	Provincia	Departamento

Declaro bajo juramento

1. Tener conocimiento del Reglamento y BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATA DE DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICAS - 2020

1. El Currículo Vitae hacen referencia a documentos originales y/o auténticos.
2. No tener incompatibilidad legal para el ejercicio de la docencia.
3. No estar incurso en lo señalado en el artículo 90 de la Ley Universitaria N° 30220
4. No tener ANTECEDENTES PENALES, JUDICIALES NI POLICIALES
5. No estar registrado en el Registro Nacional de Deudores Alimentarios
6. Gozar de buena salud física y mental, acreditado con certificado de Es Salud o MINSA.
7. **NO TENER INCOMPATIBILIDAD LABORAL NI HORARIA**, de no efectuarlo perderé todo derecho en la plaza a la que postulé.
8. No estar registrado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – SERVIR.
9. **Los servidores públicos que laboren en la UNAMAD u otras instituciones del sector público o privado a TIEMPO COMPLETO**, solo podrán presentarse a plazas de 8 horas académicas.

Una vez publicados los resultados de ganadores de las plazas para contrato de docentes 2020, PRESENTARÉ LOS DOCUMENTOS ORIGINALES de los ítems 4 y 6, Nota: En caso de no presentar los documentos señalados se anulará automáticamente la plaza ganadora o cubierta.

Puerto Maldonado, dedel 2020.

.....
Firma del postulante



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
VICERRECTORADO ACADEMICO

FORMATO N° 03

EVALUACIÓN CURRICULAR

NOMBRES Y APELLIDOS.....

N° DE PLAZA..... **CARRERA PROFESIONAL A LA QUE POSTULA**.....

MARCAR LA DEDICACION DE TRABAJO:

DOCTOR	DCA1 (32 HRS)	DCA2(16 HRS)	DCA3 (8 HRAS)
MAGISTER	DCB1 (32 HRS)	DCB2(16 HRS)	DCB3 (8 HRAS)

RUBRO	DETALLES	CALIFICACION			
		C/U	PARCIAL	PUNTAJE TOTAL	
1	GRADOS Y TÍTULOS (se califica el más alto grado)	MAX. 15.00 TPS.			
	Grado de Bachiller	4			
	Título profesional universitario	6			
	POST GRADO				
	Segunda especialidad	4			
	Grado de Maestría	10			
	Grado de Doctor	15			
2	ACTUALIZACIONES Y CAPACITACIONES	MAX. 15.00 PTS			
	Pasantías por trimestre	1			
	ESTUDIOS DE MAESTRIA				
	Estudios concluidos de maestría (c/semestre)	1			
	ESTUDIOS DE DOCTORADO				
	Estudios de Doctorado (c/semestre)	2			
	Estudios de Post Doctorado (c/año)	3			
	Diplomado (c/ 100 horas)	1			
Otras capacitaciones con valor académico (cursos, talleres, seminarios y otros) c/ crédito.	0.5				
3	EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO PROFESIONAL	MAX. 5,00 PTS			
	Por cada año de experiencia en el área (debidamente acreditado)	1			
	EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA DE PRE O POST GRADO EN EL ÁREA	MAX. 15.00 PTS.			
	Por cada semestre académico Post grado	2			
	Por cada semestre académico Pregrado	1			
	Bonificación por semestre académico de enseñanza en la UNAMAD.	0.5			
	EXPERIENCIA ACADÉMICO - ADMINISTRATIVA	MAX. 3.00 PTS			
	Miembro de comisiones especiales/ Secretario Académico / responsable de Laboratorio, Gabinetes y Talleres similares (por cada semestre académico)	1			
4	RESPONSABILIDAD SOCIAL	MAX. 10.0 PTS			
	Responsable (por actividad)	4			
	Miembro del equipo (por actividad)	2			
	TUTORIA UNIVERSITARIA	MAX. 2.0 PTS			
	Tutor (por cada semestre académico)	1			



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS **VICERRECTORADO ACADEMICO**

5	TRABAJOS DE INVESTIGACION Y PUBLICACIONES (CON RESOLUCIÓN O CONSTANCIAS)		MAX. 10 PTS	
	Autor de libros con ISBN (por c/uno) (coautor 50%)	4.0		
	Autor de libros sin ISBN (por c/uno) (Coautor 50%)	3.0		
	Autor de textos o manuales con ISBN (por c/uno) Coautor 50%)	2.0		
	Autor de textos o manuales sin ISBN (por c/uno) (Coautor 50%)	1.0		
	Patente (derecho de obtentor, invenciones, modelo de utilidad)	5.0		
	Artículo en Revistas Científicas Indexadas por c/uno)	5.0		
	Artículos en Revistas Científicas por artículo)	2.0		
	Publicaciones en diarios, revistas no científicas o de opinión, sitio web, entre otros (por cada publicación)	2.0		
	Informes de investigación concluida (por cada uno)	3.0		
6	ASESORIA Y JURADO DE TESIS		MAX. 5.0 PTS	
	ASESORIAS DE TESIS SUSTENTADAS			
	Asesor de tesis de Título	2.0		
	Asesor de tesis de Maestría	3.0		
	Asesor de tesis de Doctorado	3.0		
	JURADO DE TESIS SUSTENTADO			
	Jurado de Título	2.0		
	Jurado de Maestría	3.0		
	Jurado de Doctorado	3.0		
7	PARTICIPACION EN CERTAMENES ACADEMICOS (ULTIMOS 5 AÑOS)		MAX. 10 PTS	
	MIEMBRO DE COMITÉ ORGANIZADOR			
	Congresos internacionales	2.0		
	Congresos Nacionales	1.0		
	Eventos Internacionales (cursos, seminarios, simposio)	2.0		
	Eventos Nacionales (cursos, seminarios, simposio)	1.0		
	PONENTE			
	Congresos internacionales	3.0		
	Congresos Nacionales	2.0		
	Eventos Internacionales	2.0		
	Eventos Nacionales (cursos, seminarios, simposio)	1.0		
	Eventos locales (cursos, seminarios, simposio)	1.0		
	ASISTENTE			
	Congresos internacionales	1.5		
	Congresos Nacionales	1.0		
	Eventos Internacionales (cursos, seminarios, simposio)	1.5		
	Eventos Nacionales (cursos, seminarios, simposio)	1.25		
	Eventos locales (cursos, seminarios, simposio)	1.0		
8	IDIOMA: POR CADA IDIOMA		MAX. 4 PTS	
	Nivel Avanzado	3.0		
	Nivel Intermedio	2.0		
	Nivel básico	1.0		
9	RECONOCIMIENTOS, DISTINCIONES Y FELICITACIONES		MAX. 6 PTS	
	Premios y/o reconocimientos internacionales	3		
	Premios y/o reconocimientos nacionales	2		
	Premios y/o reconocimientos institucionales (cartas de felicitación o similares)	1		
	Evaluación de desempeño por el estudiante por semestre			
	Excelente	2		
	Bueno	1		
Total			100.00 PTS	



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
VICERRECTORADO ACADEMICO

PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO

En números	
En letras	

JURADO EVALUADOR			
Nº	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA
1	Presidente		
2	Segundo Miembro		
3	Tercer Miembro		

Puerto Maldonado.....,de..... 2020



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
VICERRECTORADO ACADEMICO

FORMATO 04:
CLASE MAGISTRAL

Apellidos y Nombres:			
Título profesional			
Tipo de docente contratado			
DOCTOR	DCA1 (32 HRS)	DCA2(16 HRS)	DCA3 (8 HRAS)
MAGISTER	DCB1 (32 HRS)	DCB2(16 HRS)	DCB3 (8 HRAS)
Departamento. Académico			
Carrera Profesional			
Fecha de evaluación			

1. PLAN DE CLASE DEL TEMA A DESARROLLAR (10 puntos)					
N°	INDICADORES	ESCALA DE EVALUACIÓN			
		MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
		10 - 08	08 - 06	06 - 04	04 - 00
1.1.	Efectúa motivación sobre el tema a desarrollar				
1.2.	Explica la capacidad de la sesión de aprendizaje.				
1.3.	Las actividades que propone son significativas				
1.4.	Las estrategias didácticas son adecuadas en la sesión de clase				
1.5.	Utiliza los medios y materiales educativos en la sesión de clase				
1.6.	Emplea el tiempo adecuado (20 minutos)				
1.7.	La expresión verbal (lenguaje científico) es correcta, fluida y vivencial de acuerdo al nivel universitario.				
1.8.	Desarrolla el contenido de la clase con conocimiento científico y actualizado-				
1.9.	Evalúa las capacidades de la sesión de clase				
1.10.	Absuelve las preguntas				
TOTAL		100.00			

PUNTAJE TOTAL DE LA clase Magistral (SUBTOTAL)

En números	
En letras	

JURADO EVALUADOR			
Nº	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA
1	Presidente		
2	Segundo Miembro		
3	Tercer Miembro		

Puerto Maldonado,.....de..... 2020



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
VICERRECTORADO ACADEMICO

ANEXO 01

CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATA DE DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICAS - 2020		
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del concurso	Del 23 al 27 de enero 2020	Página web de la UNAMAD Diario Nacional y local
Pago por derecho de Inscripción	23 al 27 de enero 2020	Pago en el Banco de la Nación código 311 – UNAMAD
Inscripción de postulantes	27 de enero 2020	Mesa de partes de cada Facultad
Evaluación de Currículo Vitae	28 de enero 2020	Sala de grados de cada Facultad
Publicación de resultados	28 de enero 2020	Página Web de la UNAMAD
Clase magistral	29 de enero 2020	Salón de Grados de la Facultad.
Publicación de resultados	29 de enero 2020	Página web de la UNAMAD
Impugnaciones y Resolución de impugnaciones	30 de enero 2020	Página web de la UNAMAD
Aprobación de resultados finales por el Consejo de Facultad	31 enero 2020	Ciudad Universitaria
Ratificación ante Consejo Universitario	5 de febrero 2020	
Vigencia de contrato 1 de abril del 2020 al 31 de diciembre del 2020		

Verificación de las bases y plazas disponibles en la Web site oficial:
<http://www.unamad.edu.pe/>



CUADRO DE PLAZAS

DECANATURA DE LA FACULTA DE INGENIERÍA CUADRO DE PLAZAS VACANTES PARA CONTRATO DE DOCENTES 2020 - II CONVOCATORIA

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS

FACULTAD	DEPARTAMENTO	N° DE PLAZA	TIPO DE DOCENTE	N° DE HORAS	ASIGNATURAS EN CONCURSO	PERFIL MÍNIMO REQUERIDO	REQUISITOS
Ingeniería	CIENCIAS BÁSICAS	96	DCU-A1	32	FISIOLOGÍA VEGETAL ECOLOGÍA GENERAL Y RECURSOS NATURALES ECOSISTEMAS II ECOLOGÍA GENERAL Y RECURSOS NATURALES	BIOLOGO O LICENCIADO EN BIOLOGIA	Título Universitario de Biólogo o Licenciado en Biología con Grado Académico de Doctor, 5 años de experiencia profesional.
Ingeniería	CIENCIAS BÁSICAS	230	DCU-B1	32	ECOLOGÍA GENERAL Y RECURSOS NATURALES BIOLOGÍA MOLECULAR ECOLOGÍA GENERAL Y RECURSOS NATURALES ECOLOGÍA GENERAL Y RECURSOS NATURALES	BIOLOGO O LICENCIADO EN BIOLOGIA	Título Universitario de Biólogo o Licenciado en Biología con Grado Académico de Magister, 5 años de experiencia profesional.
Ingeniería	CIENCIAS BÁSICAS	244	DCU-B1	32	GENÉTICA BIOLOGÍA CELULAR RECURSOS NATURALES MICROBIOLOG. Y PARASITOLÓGICA MEDI	BIOLOGO O LICENCIADO EN BIOLOGIA	Título Universitario de Biólogo o Licenciado en Biología con Grado Académico de Magister, 5 años de experiencia profesional.
Ingeniería	CIENCIAS BÁSICAS	245	DCU-B1	32	BIOLOGÍA MOLECULAR Y GENÉTICA BIOLOGÍA GENERAL (regulares) BIOLOGÍA ECOLOGÍA Y DESARROLLO	BIOLOGO O LICENCIADO EN BIOLOGIA	Título Universitario de Biólogo o Licenciado en Biología con Grado Académico de Magister, 5 años de experiencia profesional.
Ingeniería	CIENCIAS BÁSICAS	255	DCU-B1	32	ECOLOGÍA GENERAL (ED: Primaria) ECOLOGÍA GENERAL (ED: Matemática) ECOLOGÍA GENERAL Y RECURSOS NATURALES ECOLOGÍA GENERAL (ED: Inicial)	BIOLOGO O LICENCIADO EN BIOLOGIA	Título Universitario de Biólogo o Licenciado en Biología con Grado Académico de Magister, 5 años de experiencia profesional.
Ingeniería	CIENCIAS BÁSICAS	257	DCU-B1	32	COMPLEMENTO DE MATEMÁTICA (IF) COMPLEMENTO DE MATEMÁTICA (IAG) ÁLGEBRA LINEAL MÉTODOS NUMÉRICOS	LICENCIADO EN MATEMÁTICA O FÍSICO MATEMÁTICO	Título Universitario de Licenciado en Matemática o Físico Matemático con Grado Académico de Magister, 5 años de experiencia profesional.



Ingeniería	CIENCIAS BASICAS	263	DCU-B1	32	ANÁLISIS MATEMÁTICO II (ED: Matemática) COMPLEMENTO DE MATEMÁTICA (ENF) ESTADÍSTICA GENERAL	MATEMÁTICO, LICENCIADO EN MATEMÁTICA O MATEMÁTICA O FÍSICO MATEMÁTICO	Título Universitario de Matemático, Licenciado en Matemática o Físico Magister, 5 años de experiencia profesional.
Ingeniería	CIENCIAS BASICAS	265	DCU-B1	32	CÁLCULO COMPLEMENTO DE MATEMÁTICA (CF) COMPLEMENTOS DE MATEMÁTICAS (ED: Matemática)	MATEMÁTICO, LICENCIADO EN MATEMÁTICA O FÍSICO MATEMÁTICO	Título Universitario de Matemático, Licenciado en Matemática o Físico Magister, 5 años de experiencia profesional.
Ingeniería	CIENCIAS BASICAS	266	DCU-B1	32	COMPLEMENTO DE MATEMÁTICA (DCP) COMPLEMENTO DE MATEMÁTICA (ECT Regulares) ESTADÍSTICA GENERAL	MATEMÁTICO, LICENCIADO EN MATEMÁTICA O FÍSICO MATEMÁTICO	Título Universitario de Matemático, Licenciado en Matemática o Físico Magister, 5 años de experiencia profesional.
Ingeniería	CIENCIAS BASICAS	301	DCU-B1	32	COMPLEMENTOS DE MATEMÁTICAS (AD Regulares) COMPLEMENTOS DE MATEMÁTICAS (CF Regular) COMPLEMENTO DE MATEMÁTICA (IS Regulares)	LICENCIADO EN MATEMÁTICA O FÍSICO MATEMÁTICO	Título Universitario de Licenciado en Matemática o Físico Matemático con Grado Académico de Magister, 5 años de experiencia profesional.
Ingeniería	CIENCIAS BASICAS	317	DCU-B1	32	BIOESTADÍSTICA CÁLCULO GEOMETRÍA (ED: Matemática) INVESTIGACIÓN OPERATIVA II	MATEMÁTICO, LICENCIADO EN MATEMÁTICA O FÍSICO MATEMÁTICO	Título Universitario de Matemático, Licenciado en Matemática o Físico Magister, 5 años de experiencia profesional.
Ingeniería	CIENCIAS BASICAS	320	DCU-B1	32	FÍSICA II FÍSICA I FÍSICA I FÍSICA II	FÍSICO, LICENCIADO EN FÍSICA O FÍSICO MATEMÁTICO	Título Universitario de Físico, Licenciado en Físico o Físico Matemático con Grado Académico de Magister, 5 años de experiencia profesional.
Ingeniería	CIENCIAS BASICAS	321	DCU-B1	32	BIOQUÍMICA (IF) QUÍMICA. ORGÁNICA BIOQUÍMICA (IAG) QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA	QUÍMICO O LICENCIADO EN QUÍMICA	Título Universitario de Químico o Licenciado en Química con Grado Académico de Magister, 5 años de experiencia profesional.
Ingeniería	CIENCIAS BASICAS	322	DCU-B1	32	QUÍMICA ANALÍTICA (IAG) QUÍMICA ANALÍTICA QUÍMICA. ORGÁNICA QUÍMICA GENERAL	QUÍMICO O LICENCIADO EN QUÍMICA	Título Universitario de Químico o Licenciado en Química con Grado Académico de Magister, 5 años de experiencia profesional.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

FACULTAD	DEPARTAMENTO	N° DE PLAZA	TIPO DE DOCENTE	HORAS	ASIGNATURAS EN CONCURSO	PERFIL MÍNIMO REQUERIDO	REQUISITOS
----------	--------------	-------------	-----------------	-------	-------------------------	-------------------------	------------



INGENIERÍA	ING. DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	341	DCU-A1	32	Planeamiento Estratégico de Tecnología de la información Sistemas Expertos Ingeniería de Software Análisis y Diseño de Algoritmos	Título profesional de Ingeniero de Sistemas.	05 años de experiencia, con grado académico de Doctor.
INGENIERÍA	ING. DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	246	DCU-B1	32	Auditoría y Seguridad de Sistemas Electivo I: Programación de Aplicaciones Móviles II. Desarrollo de Soluciones de Software libre. Sistemas operativo	Título profesional de Ingeniero de Sistemas o Ingeniero de Sistemas e Informática	05 años de experiencia, con grado académico de Magister.
INGENIERÍA	ING. DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	247	DCU-B1	32	Teoría General de Sistemas Deontología Profesional Algoritmos y Programación Organizaciones Inteligentes	Título profesional de Ingeniero de Sistemas o Ingeniero de Sistemas e informática	05 años de experiencia, con grado académico de Magister.
INGENIERÍA	ING. DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	290	DCU-B1	32	Fundamentos de Redes y Telemática Administración de Redes y Telemática Redes Inalámbricas Proyecto de Redes y Telemática	Título profesional de Ingeniero de Sistemas o Ingeniero de Sistemas e informática o Ingeniero de Telecomunicaciones o Ingeniero Electrónico	05 años de experiencia, con grado académico de Magister.
INGENIERÍA	ING. DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	291	DCU-B1	32	Teoría de Lenguaje y Automatas Simulación de Sistemas Métodos Numéricos Aplicada a la Ingeniería. Formulación y Evaluación de Proyectos de inversión.	Título profesional de Ingeniero de Sistemas o Ingeniero de Sistemas e informática	05 años de experiencia, con grado académico de Magister.
INGENIERÍA	ING. DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	292	DCU-B1	32	Programación de Aplicaciones Móviles I. Ingeniería Web II Robótica	Título profesional de Ingeniero de Sistemas o Ingeniero de Sistemas e informática	05 años de experiencia, con grado académico de Magister.
INGENIERÍA	ING. DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	122	DCU-B1	8	Teoría de Sistemas (Agroindustrial)	Título profesional de Ingeniero de Sistemas o Ingeniero de Sistemas e informática	05 años de experiencia, con grado académico de Magister.



INGENIERIA	ING. DE SISTEMAS E INFORMATICA	222	JPDE	40	Algoritmo, Algoritmo y Programación, Lenguaje de Programación Estructurado y Lenguaje de Programación Orientada a Objetos.	Título Profesional de Ingeniero de Sistemas o Ingeniero de Sistemas e informática.	Título Profesional de Ingeniero de Sistemas e informática.
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL							
FACULTAD	DEPARTAMENTO	N° DE PLAZA	TIPO DE DOCENTE	N° DE HORAS	ASIGNATURAS EN CONCURSO	PERFIL MINIMO REQUERIDO	REQUISITOS
Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	121	DCU - A3	8	Procesos Agroindustriales I	Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial	Con Grado Académico de Doctor y un mínimo de cinco (05) años de experiencia en el ejercicio profesional
Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	194	DCU - B2	16	Microbiología Agroindustrial, Agroexportación y Patentes	Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial	Con Grado Académico de Magister con cinco (05) años de experiencia en el ejercicio profesional.
Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	214	DCU - B3	8	Introducción a la Ingeniería Agroindustrial	Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial ó Ingeniero en Industrias Alimentarias.	Con Grado Académico de Magister con cinco (05) años de experiencia en el ejercicio profesional.
Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	205	DCU - B3	8	Análisis de Productos Agroindustriales	Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial	Con Grado Académico de Magister con cinco (05) años de experiencia en el ejercicio profesional.
Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	299	DCU - B1	32	Ingeniería de Operaciones Agroindustriales I, Herramientas Computacionales, Aceites y Grasas, , Planes de Negocio y Marketing	Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial	Con Grado Académico de Magister con cinco (05) años de experiencia en el ejercicio profesional ...
Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	223	JPDE (LABORATORIO)	Dedicación Exclusiva	Microbiología Agroindustrial	Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial	Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial



DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MEDICINA VETERINARIA - ZOOTECNIA

FACULTAD	DEPARTAMENTO	NRO DE PLAZA	TIPO DE DOCENTE	HORAS	ASIGNATURAS EN CONCURSO	PERFIL REQUERIDO	REQUISITOS
Ingenieria	MEDICINA VETERINARIA - ZOOTECNIA	118	DCU-B3	8	Producción de pastos y forrajes	Título Universitario de Medico Veterinario, Medico Veterinario y Zootecnista	Con Grado Academico de Magister, 5 años de experiencia profesional.
Ingenieria	MEDICINA VETERINARIA - ZOOTECNIA	140	DCU-B2	16	Producción de aves Producción de porcinos	Título Universitario de Medico Veterinario, Medico Veterinario y Zootecnista, y/o Ing Zootecnista	Con Grado Academico de Magister, 5 años de experiencia profesional.
Ingenieria	MEDICINA VETERINARIA - ZOOTECNIA	177	DCU-B2	16	Diagnostico clinico veterinario Patologia veterinaria II	Título Universitario de Medico Veterinario, Medico Veterinario y Zootecnista, Ing Zootecnista	Con Grado Academico de Magister, 5 años de experiencia profesional.
Ingenieria	MEDICINA VETERINARIA - ZOOTECNIA	210	DCU-B3	8	Ingles basico elemental Ingles Preintermedio Ingles intermedio	Título Universitario de Medico Veterinario, Medico Veterinario y Zootecnista, Ing. Zootecnista, Licenciado en Idiomas o afines	Con Grado Academico de Magister, 5 años de experiencia profesional. Con nivel avanzado del idioma ingles.
Ingenieria	MEDICINA VETERINARIA - ZOOTECNIA	294	DCU-B1	32	Microbiología Veterinaria Enfermedades Infecciosas Ecografía Veterinaria Farmacología Veterinaria II	Título Universitario de Medico Veterinario, Medico Veterinario y Zootecnista, y/o Ing Zootecnista	Con Grado Academico de Magister, 5 años de experiencia profesional.



Ingeniería	MEDICINA VETERINARIA - ZOOTECNIA	295	DCU-B1	32	Diseño Experimental Fisiología Animal I Fisiología Animal II Odontología Veterinaria	Título Universitario de Médico Veterinario, Médico Veterinario y Zootecnista	Con Grado Académico de Magister, 5 años de experiencia profesional.
Ingeniería	MEDICINA VETERINARIA - ZOOTECNIA	300	DCU-B1	32	Reproducción Animal Ginecología Veterinaria Inseminación artificial y transferencia de embriones Biotecnología reproductiva	Título Universitario de Médico Veterinario, Médico Veterinario y Zootecnista	Con Grado Académico de Magister, 5 años de experiencia profesional.
Ingeniería	MEDICINA VETERINARIA - ZOOTECNIA	302	DCU-B1	32	Medicina interna de animales mayores Producción de ruminantes menores y camelidos Producción de bovinos Manejo de pasturas	Título Universitario de Médico Veterinario, Médico Veterinario y Zootecnista	Con Grado Académico de Magister, 5 años de experiencia profesional.
Ingeniería	MEDICINA VETERINARIA - ZOOTECNIA	303	DCU-B1	32	Histología Veterinaria Anatomía animal II Inmunología Veterinaria Productos derivados lácteos	Título Universitario de Médico Veterinario, Médico Veterinario y Zootecnista	Con Grado Académico de Magister, 5 años de experiencia profesional.
Ingeniería	MEDICINA VETERINARIA - ZOOTECNIA	304	DCU-B1	32	Parasitología animal domésticos y silvestres Manejo de codornices Enfermedades parasitarias Manejo de plantas de incubación	Título Universitario de Médico Veterinario, Médico Veterinario y Zootecnista	Con Grado Académico de Magister, 5 años de experiencia profesional.
Ingeniería	MEDICINA VETERINARIA - ZOOTECNIA	305	DCU-B1	32	Traumatología y ortopedia veterinaria Cirugía Veterinaria II Imagenología y cirugía especial	Título Universitario de Médico Veterinario, Médico Veterinario y Zootecnista, Ing Zootecnista	Con Grado Académico de Magister, 5 años de experiencia profesional.



Ingeniería	MEDICINA VETERINARIA - ZOOTECNIA	307	DCU-B1	32	Formulación y evaluación proyectos agropecuarios Contabilidad agropecuaria Producción de búfalos Gestión empresarial agropecuaria	Título Universitario de Médico Veterinario y Zootecnista, Ing Zootecnista	Con Grado Académico de Magister, 5 años de experiencia profesional.
Ingeniería	MEDICINA VETERINARIA - ZOOTECNIA	308	DCU-B1	32	Farmacología veterinaria I Embriología veterinaria Producción de equinos Anestesiología de animales domésticos y silvestres	Título Universitario de Médico Veterinario y Zootecnista	Con Grado Académico de Magister, 5 años de experiencia profesional.
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE							
FACULTAD	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	N° PLAZA	TIPO DE DOCENTE	HORAS	ASIGNATURAS EN CONCURSO	PERFIL MÍNIMO REQUERIDO	REQUISITOS
Ingeniería	Ingeniería Forestal y Medio Ambiente	65	DCU-A1	32	PROPIEDADES DE LA MADERA TRANSFORMACIÓN MECÁNICA DE LA MADERA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS	Título Profesional de Ingeniero Forestal	Con grado académico de DOCTOR, con 05 años de experiencia Profesional en el área
Ingeniería	Ingeniería Forestal y Medio Ambiente	207	DCU-B3	8	SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	Título Profesional de Ingeniero Forestal	Con grado académico de MAESTRO y/o DOCTOR, con 05 años de experiencia Profesional
Ingeniería	Ingeniería Forestal y Medio Ambiente	212	DCU-B3	8	MÉTODOS ESTADÍSTICOS PARA LA INVESTIGACIÓN FORESTAL Y AMBIENTAL	Título Profesional de Ingeniero Forestal	Con grado académico de MAESTRO y/o DOCTOR, con 05 años de experiencia Profesional
Ingeniería	Ingeniería Forestal y Medio Ambiente	298	DCU-B1	32	DASOMETRÍA, ANATOMÍA DE LA MADERA, FISIOLÓGIA VEGETAL, GENÉTICA Y MEJORAMIENTO FORESTAL	Título Profesional de Ingeniero Forestal	Con grado académico de MAESTRO y/o DOCTOR, con 05 años de experiencia Profesional
Ingeniería	Ingeniería Forestal y Medio Ambiente	231	DCU-B1	32	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS FORESTALES, MANEJO DE VIVEROS, DIBUJO TÉCNICO, TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA	Título Profesional de Ingeniero Forestal y/o Agrónomo	Con grado académico de MAESTRO y/o DOCTOR, con 05 años de experiencia Profesional





DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ENFERMERIA

N°	FACULTAD	DEPARTAMENTO	NRO DE PLAZA	TIPO DE DOCENTE	HORAS	ASIGNATURAS EN CONCURSO	PERFIL REQUERIDO
01	FACULTAD DE EDUCACION	ENFERMERIA	271	DCU-B 1	32	- NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA - EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA - ELECTIVO II SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	- GRADO DE MAGISTER - LICENCIADA EN ENFERMERÍA - MÍNIMO 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
02	FACULTAD DE EDUCACION	ENFERMERIA	62	DCU-B 2	16	- TECNOLOGÍA DEL CUIDADO I (TEORÍA Y PRÁCTICA)	- GRADO DE MAGISTER - LICENCIADA EN ENFERMERÍA - MÍNIMO 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
03	FACULTAD DE EDUCACION	ENFERMERIA	330	DCU-B 2	16	- ENFERMERÍA EN ADULTO Y ADULTO MAYOR. - ENFERMERÍA EN ADULTO Y ADULTO MAYOR I (TEORÍA Y PRÁCTICA).	- GRADO DE MAGISTER - LICENCIADA EN ENFERMERÍA - MÍNIMO 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
04	FACULTAD DE EDUCACION	ENFERMERIA	191	DCU-B 2	16	- ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA - EDUCACIÓN PARA LA SALUD (EDUCACIÓN PRIMARIA)	- GRADO DE MAGISTER - LICENCIADO EN ENFERMERÍA - MÍNIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
05	FACULTAD DE EDUCACION	ENFERMERIA	154	DCU-B 2	16	- PSICOLOGÍA MOTIVACIONAL (ECOTURISMO) - ENFERMERÍA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	- GRADO DE MAGISTER - LICENCIADO EN ENFERMERÍA - MÍNIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
06	FACULTAD DE EDUCACION	ENFERMERIA	192	DCU-B 2	16	- ELECTIVO III: ENFERMERÍA EN PEDIATRÍA	- GRADO DE MAGISTER - LICENCIADO EN ENFERMERÍA - MÍNIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
07	FACULTAD DE EDUCACION	ENFERMERIA	333	DCU-B 2	16	- SALUD DE LA MUJER - ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL	- GRADO DE MAGISTER - LICENCIADO EN ENFERMERÍA - MÍNIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL



08	FACULTAD DE EDUCACION	ENFERMERÍA	169	DCU-B 2	16	- ENFERMERÍA EN ADULTO Y ADULTO MAYOR II (TEORÍA Y PRÁCTICA).	- GRADO DE MAGISTER - LICENCIADO EN ENFERMERÍA - MÍNIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
09	FACULTAD DE EDUCACION	ENFERMERÍA	339	DCU-B 2	16	- ENFERMERÍA EN NEONATOLOGÍA (TEORÍA Y PRÁCTICA)	- GRADO DE MAGISTER - LICENCIADO EN ENFERMERÍA - MÍNIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
10	FACULTAD DE EDUCACION	ENFERMERÍA	193	DCU-B 2	16	- EDUCACIÓN PARA LA SALUD (EDUCACIÓN MATEMÁTICA) - PRIMEROS AUXILIOS (EDUCACIÓN PRIMARIA) - PEDAGOGÍA DIDÁCTICA EN SALUD	- GRADO DE MAGISTER - LICENCIADO EN ENFERMERÍA - MÍNIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
11	FACULTAD DE EDUCACION	ENFERMERÍA	337	DCU-B 2	16	- ELECTIVO III: PRIMEROS AUXILIOS EN NIÑOS ESPECIALES (EDUCACIÓN INICIAL Y ESPECIAL) - PRIMEROS AUXILIOS (ECOTURISMO)	- GRADO DE MAGISTER - LICENCIADO EN ENFERMERÍA - MÍNIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
12	FACULTAD DE EDUCACION	ENFERMERÍA	331	DCU-B 2	16	- ELECTIVO I: PROCESO DEL CUIDADO EN ENFERMERÍA - ENFERMERÍA EN GERENCIA DE SERVICIO DE SALUD	- GRADO DE MAGISTER - LICENCIADO EN ENFERMERÍA - MÍNIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
13	FACULTAD DE EDUCACION	ENFERMERÍA	332	DCU-B 2	16	- TECNOLOGÍA DEL CUIDADO II (TEORÍA Y PRÁCTICA)	- GRADO DE MAGISTER - LICENCIADO EN ENFERMERÍA - MÍNIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
14	FACULTAD DE EDUCACION	ENFERMERÍA	209	DCU-B 3	8	- NEUROFISIOLOGÍA - NEUROLOGÍA Y APOORTE DE LA NEUROCIENCIA A LA NIÑEZ	- GRADO DE MAGISTER - MÉDICO CIRUJANO - MÍNIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
15	FACULTAD DE EDUCACION	ENFERMERÍA	211	DCU-B 3	8	- MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA HUMANA	- GRADO DE MAGISTER - MÉDICO CIRUJANO - MÍNIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL



DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

N°	FACULTAD	DEPARTAMENTO	NRO DE PLAZA	TIPO DE DOCENTE	HORAS	ASIGNATURAS EN CONCURSO	PERFIL REQUERIDO
1	FACULTAD DE EDUCACION	DERECHO	242	DCU-A	16	- LEGISLACIÓN Y DERECHO DEL NIÑO ESPECIAL - CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DERECHOS DEL NIÑO	- GRADO DE DOCTOR - TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO - 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
2	FACULTAD DE EDUCACION	DERECHO	117	DCU-A	8	- DERECHO JUDICIAL Y DEL MINISTERIO PUBLICO	- GRADO DE DOCTOR - TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO - 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
3	FACULTAD DE EDUCACION	DERECHO	259	DCU-B	32	- DERECHO PENAL II - DERECHO PROCESAL PENAL I - CULTURA DE PAZ Y SEG. CIUDADANA. - SEMINARIO DE ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	- GRADO DE MAGISTER - TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO - 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
4	FACULTAD DE EDUCACION	DERECHO	260	DCU-B	32	- DERECHO CIVIL III (FAMILIA) - DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO - DERECHO PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL - DERECHO PENAL ECONÓMICO	- GRADO DE MAGISTER - TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO - 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
5	FACULTAD DE EDUCACION	DERECHO	262	DCU-B	32	- DERECHO PROCESAL CIVIL II - DERECHO PROCESAL CIVIL III - DERECHO LABORAL I - DERECHO PENITENCIARIO	- GRADO DE MAGISTER - TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO - 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
6	FACULTAD DE EDUCACION	DERECHO	243	DCU-B	32	- DERECHO TRIBUTARIO I - DERECHO TRIBUTARIO II - DERECHO DE SEGURIDAD SOCIAL - SEMINARIO DE REDACCIÓN JURÍDICA	- GRADO DE MAGISTER - TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO - 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
7	FACULTAD DE EDUCACION	DERECHO	146	DCU-B	16	- CULTURA DE PAZ Y SEGURIDAD NACIONAL: - (CP: ENFERMERÍA, EDUCACIÓN).	- GRADO DE MAGISTER - TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO - 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL



8	FACULTAD DE EDUCACION	DERECHO	166	DCU-B	16	- DERECHO ADUANERO - DERECHO CONCURSAL Y REESTRUCTURACIÓN PATRIMONIAL	- GRADO DE MAGISTER - TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO - 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
9	FACULTAD DE EDUCACION	DERECHO	188	DCU-B	16	- DERECHO LABORAL II (COLECTIVO Y DERECHO PREVISIONAL) - DERECHO CIVIL IV (SUCESIONES)	- GRADO DE MAGISTER - TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO - 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
10	FACULTAD DE EDUCACION	DERECHO	190	DCU-B	16	- DERECHO MINERO HIDROCARBUROS - DERECHO PROCESAL - PENAL II	- GRADO DE MAGISTER - TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO - 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
11	FACULTAD DE EDUCACION	DERECHO	197	DCU-B	16	- DERECHO COMERCIAL III (TÍTULOS VALORES) - DERECHO FINANCIERO Y BANCARIO	- GRADO DE MAGISTER - TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO - 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
12	FACULTAD DE EDUCACION	DERECHO	198	DCU-B	16	- DERECHO CIVIL VI (CONTRATOS) - DERECHO PROCESAL CIVIL I (PROCESOS: CONOCIMIENTO Y ABREVIADO)	- GRADO DE MAGISTER - TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO - 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
13	FACULTAD DE EDUCACION	DERECHO	326	DCU-B	16	- DERECHO AMBIENTAL II - DERECHOS HUMANOS - DERECHO COMUNITARIO	- GRADO DE MAGISTER - TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO - 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
14	FACULTAD DE EDUCACION	DERECHO	327	DCU-B	16	- GESTIÓN PÚBLICA - DERECHO ELECTORAL	- GRADO DE MAGISTER - TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO - 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
15	FACULTAD DE EDUCACION	DERECHO	213	DCU-B	8	- DERECHO CIVIL VIII (SUCESIONES)	- GRADO DE MAGISTER - TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO - 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
16	FACULTAD DE EDUCACION	DERECHO	142	DCU-B	8	- DERECHO CIVIL II (ACTO JURIDICO)	- GRADO DE MAGISTER - TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO - 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL



17	FACULTAD DE EDUCACION	DERECHO	201	DCU-B	8	- DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	- GRADO DE MAGISTER - TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO - 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
18	FACULTAD DE EDUCACION	DERECHO	206	DCU-B	8	- DERECHO COMERCIAL II (SOCIETARIO)	- GRADO DE MAGISTER - TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO - 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
19	FACULTAD DE EDUCACION	DERECHO	218	DCU-B	8	- SEMINARIO DERECHO CIVIL Y PROCESAL CIVIL	- GRADO DE MAGISTER - TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO - 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
20	FACULTAD DE EDUCACION	DERECHO	219	DCU-B	8	- DERECHO ADMINISTRATIVO - CONTENCIOSO Y TRIBUTARIO (CP CONTABILIDAD)	- GRADO DE MAGISTER - TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO - 05 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACION Y HUMANIDADES

N°	FACULTAD	DEPARTAMENTO	NRO DE PLAZA	TIPO DE DOCENTE	HORAS	ASIGNATURAS EN CONCURSO	PERFIL REQUERIDO
1	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	251	DCU-B	32	- LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN I - BASE DE DATOS - TECNOLOGÍA EDUCATIVA I - ELECTIVO II: DISEÑO LÓGICO	- LICENCIADO EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA Y COMPUTACIÓN - GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER - CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
2	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	253	DCU-B	32	- FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS - ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS EDUCATIVOS - OBSERVACIÓN DOCENTE - PEDAGOGÍA APLICADA A LA INFORMÁTICA	- LICENCIADO EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA Y COMPUTACIÓN - GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER - CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
3	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	254	DCU-B	32	- LENGUAJE Y COMUNICACIÓN - REDACCIÓN TÉCNICA - LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	- LICENCIADO EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN O AFINES - GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER - CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL



4	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	310	DCU-B	32	- DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL - TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO PSICOPEDAGÓGICO - PRÁCTICA DOCENTE I - FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	- LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA - GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER - CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
5	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	311	DCU-B	32	- IDENTIDAD Y VOCACIÓN DOCENTE - TEORÍA CURRICULAR - DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN - DIDÁCTICA GENERAL	- LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA - GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER - CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
6	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	312	DCU-B	32	- ANÁLISIS DE PROGRAMAS ESPECIALES - MARCO CURRICULAR I - PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN - OBSERVACIÓN DOCENTE	- LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA - GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER - CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
7	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	313	DCU-B	32	- PLANIFICACIÓN CURRICULAR - EL ARTE EN EL NIÑO ESPECIAL - PERSONALIDAD Y MODIFICACIÓN DE CONDUCTA EN NIÑOS ESPECIAL - EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN INICIAL Y ESPECIAL	- LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL - GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER - CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
8	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	314	DCU-B	32	- COMUNICACIÓN INICIAL - METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA PREESCOLAR - DIDÁCTICA DE LA LECTURA Y ESCRITURA - ESTIMULACIÓN TEMPRANA	- LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL - GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER - CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
9	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	315	DCU-B	32	- ELABORACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS EN EDUC. INICIAL - ELECTIVO V (JUEGOS Y RECREACIÓN INFANTIL) - PRÁCTICA DOCENTE I - ELECTIVO VI: APRESTAMIENTO INFANTIL	- LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL - GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER - CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
10	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	278	DCU-A2	16	- FILOSOFÍA GENERAL - INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	- LICENCIADO EN FILOSOFÍA O AFINES - GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR - CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL



11	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	119	DCU-B2	16	- ÉTICA Y DEONTOLOGÍA - SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN - TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	- LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES O AFINES - GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER - CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
12	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	73	DCU-B2	16	- DIDÁCTICA DE LA COMUNICACIÓN INTEGRAL I - EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EL NIVEL PRIMARIO - ELECTIVO I: ESTRATEGIAS LÚDICAS	- LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA - GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER - CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
13	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	116	DCU-B2	16	- PSICOMOTRICIDAD Y DESARROLLO DE HABILIDADES EN NIÑOS ESP. - DESARROLLO DE LA PSICOMOTRICIDAD INFANTIL - DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDACTICO	- LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL - GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER - CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
14	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	137	DCU-B	16	- ARTES PLASTICAS - DIDACTICA DE LA EDUCACION POR EL ARTE	- LICENCIADO EN ARTES PLASTICAS O AFINES - GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER - CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
15	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	167	DCU-B	16	- INTELIGENCIAS MÚLTIPLES Y CREATIVIDAD - PSICOPATOLOGÍA INFANTIL - PSICOLOGIA GENERAL	- LICENCIADO EN PSICOLOGÍA - GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER - CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
16	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	328	DCU-B	16	- IDIOMA EXTRANJERO	- LICENCIADO EN IDIOMA EXTRANJERO O AFINES - GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER - CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
17	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	336	DCU-B	16	- EDUCACION FISICO CORPORAL - ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS - EDUCACION PSICOMOTRIZ	- LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA O AFINES - GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER - CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
18	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	204	DCU-B	8	- PLANIFICACIÓN CURRICULAR (SECUNDARIA) - METODOS Y TECNICAS DE ESTUDIO	- LICENCIADO EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA Y COMPUTACIÓN - GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER - CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL



19	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	208	DCU-B	8	- HISTORIA DEL PERU - FILOSOFÍA GENERAL	- LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES O AFINES - GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER - CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
20	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	216	DCU-B	8	- ETICA Y SOCIEDAD - FILOSOFÍA GENERAL	- LICENCIADO EN FILOSOFÍA O AFINES - GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER - CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
21	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	217	DCU-B	8	- REDACCIÓN TÉCNICA - FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	- LICENCIADO EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN O AFINES - GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER - CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
22	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	203	DCU-B	8	- DIDÁCTICA DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO - FAMILIA Y ESCUELA	- LICENCIADO EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA Y COMPUTACIÓN - GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER - CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
23	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	215	DCU-B	8	- DIDÁCTICA ESPECIALIZADA CON RETARDO MENTAL - ELECTIVO II (SEMINARIO CON NIÑOS ESPECIALES)	- LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL - GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER - CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
24	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	220	DCU-B	8	- OBSERVACIÓN DOCENTE (INICIAL) - DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INICIAL	- LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL - GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER - CINCO (05) AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
25	FACULTAD DE EDUCACION	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	224	TC	40	- JEFE DE PRÁCTICAS	- LICENCIADO EN EDUCACIÓN INICIAL Y ESPECIAL

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES						
N°	DEPARTAMENTO	PLAZAS	TIPO DOC.	N° HORAS	ASIGNATURAS EN CONCURSO	REQUISITO MINIMO
1	CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION	239	DCU-B	32	- INGLES II - INGLES IV - PORTUGUES I - PORTUGUES II	- TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN IDIOMAS O AFIN EN LA ESPECIALIDAD DEL IDIOMA INGLES Y PORTUGUES MAESTRO. - CINCO (05) AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL.
2	CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION	276	DCU-B	32	-ADMINISTRACION FINANCIERA II. - ADMINISTRACION ESTRATEGICA - NEGOCIACION EMPRESARIAL - BANCA Y BOLSA	- TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA. MAESTRO CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL.
3	CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION	279	DCU-B	32	-COMERCIO ELECTRONICO (E-COMERCE) - GESTION Y ADMINISTRACION DE RIESGOS - OPERATIVIDAD ADUANERA - OPERACIONES DE IMPORTACION Y EXPORTACION	- TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y/O LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y NEGOCIOS INTERNACIONALES - MAESTRO CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL
4	CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION	237	DCU-B	32	- METODOS CUANTITATIVOS PARA NEGOCIOS - DEONTOLOGIA	-TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y/O LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y NEGOCIOS INTERNACIONALES - MAESTRO CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL
5	CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION	275	DCU-B	32	-LOGISTICA - GERENCIAL DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES - OPERATIVIDAD ADUANERA - PLAN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	- TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y/O LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y NEGOCIOS INTERNACIONALES - MAESTRO CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL

6	CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION	141	DCU-B	16	- FINANZAS INTERNACIONALES - NORMATIVIDAD Y OPERATIVIDAD DE LIBRE COMERCIO	- TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y/O LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y NEGOCIOS INTERNACIONALES - MAESTRO CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL
7	CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION	148	DCU-B	16	- INTEGRACION COMERCIAL INTERNACIONAL - COMPETITIVIDAD	- TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y/O LICENCIADO EN ADMINISTRACION Y NEGOCIOS INTERNACIONALES - MAESTRO CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

N°	DEPARTAMENTO	PLAZAS	TIPO DOC.	N° HORAS	ASIGNATURAS EN CONCURSO	REQUISITO MINIMO
1	CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION	281	DCU-B	32	- ANALISIS E INTERPRETACION DE LAS NIC'S GRUPO A Y B - CONTABILIDAD DE EMPRESAS DE SERVICIOS TURISTICOS - CONTABILIDAD DE COSTOS Y PRESUPUESTOS II	- TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO, MAESTRO CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL.
2	CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION	282	DCU-B	32	- CONTABILIDAD DE COSTOS DE IMPORTACION Y EXPORTACION - DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACION CONTABLES - FINANZAS INTERNACIONALES - SISTEMAS CONTABLES SECTORIALES	- TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO - MAESTRO CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL.
3	CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION	221	JEFE DE PRACTICA	DEDICACION EXCLUSIVA	- CONTABILIDAD COMPUTARIZADA I - CONTABILIDAD COMPUTARIZADA II	- TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO - CON 1 AÑO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECOTURISMO

N°	DEPARTAMENTO	PLAZAS	TIPO DOC.	N° HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITO MINIMO
1	ECOTURISMO	283	DCU-B	32	- PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO - INGLÉS II - IMPACTO EN COMUNIDADES LOCALES - INVENTARIO Y EVALUACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS	- LICENCIADO EN TURISMO O ECOTURISMO - MAGISTER CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL.
2	ECOTURISMO	289	DCU-B	32	- CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y PARQUES TEMÁTICOS - SEMINARIO DE TESIS - INGLÉS III - INFORMÁTICA APLICADA AL TURISMO	- LICENCIADO EN TURISMO O ECOTURISMO - MAGISTER CON 5 AÑOS DE EJERCICIO PROFESIONAL.